

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. ANTONIO SALVÁ VERD y D. EMILIO JESÚS DEL VALLE RODRÍGUEZ, en sus condiciones de **Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 31 de octubre de 2020, el twitter oficial de la Embajada española en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte se dedicó a promocionar como propio un acto organizado por el partido político Unidas Podemos.

Según informaciones publicadas, este acto: *“Se trata de una charla virtual sobre el Brexit organizada por Podemos Internacional, que contará con la presencia de la Eurodiputada de Podemos Idoia Villanueva y dos miembros del Círculo de Podemos en el Reino Unido: Elsa González y Marisa Matey.”*¹

¹ <https://okdiario.com/espana/embajada-espana-londres-promociona-redes-acto-propaganda-podemos-6366830>



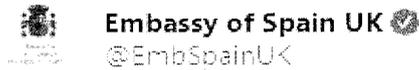
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA



GRUPO PARLAMENTARIO

Se adjunta imagen del referido comunicado:



No te pierdas nuestro próximo evento sobre el #Brexit y los ciudadanos  en 

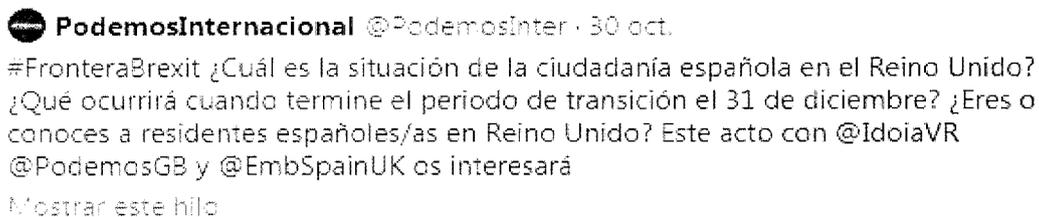
17 4 de noviembre

19:30 (Esp)/18:30 (RU)

Envía tus  a internacional@podemos.info

• • Síguenos en directo desde nuestro Facebook ([@EmbSpainUK](https://www.facebook.com/EmbSpainUK)) o el canal de YouTube de [@PodemosGB](https://www.youtube.com/channel/UC...)

[@MAECgob](https://www.instagram.com/MAECgob)



A la luz de lo anterior, resulta indispensable señalar que la utilización de los medios públicos e institucionales por parte del Gobierno con la finalidad de promocionar a un partido político concreto constituye una importante violación del deber de neutralidad política de las instituciones del Estado.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 70356 11/11/2020 11:13



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En particular, el deber de neutralidad política de la Administración Pública tiene su reflejo en el reconocimiento, por parte del Tribunal Constitucional, de la existencia del principio de neutralidad de las Administraciones Públicas en la STC 77/1985, de 27 de junio, mediante la cual este tribunal establece que “el principio de neutralidad de la Administración Pública está recogido en el art. 103.1 CE, a tenor del cual “la Administración Pública sirve con objetividad a los intereses generales”. Dentro de esta previsión se incluye el mandato de mantener a los servicios públicos a cubierto de toda colisión entre intereses particulares e intereses generales”.

Adicionalmente, el Tribunal Constitucional ha ratificado el criterio en su STC 190/2001, en este caso, al manifestar que RTVE está obligada a mantener su neutralidad ideológica. En particular, el Tribunal Constitucional declara que “[RTVE] no es una empresa ideológica, sino un servicio público obligado a mantener neutralidad ideológica por el art. 103 CE”.

En virtud de todo lo anterior, y en la medida en que, en nuestra opinión, la embajada de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte no ha mantenido la debida neutralidad en el comunicado publicado a través del canal de difusión señalado, procede plantear las siguientes:

PREGUNTA

1.- ¿Qué acciones va a llevar a cabo el Gobierno de España para prevenir hechos similares en el futuro, así como rectificar o corregir el comunicado emitido por la

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 70356 11/11/2020 11:13



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

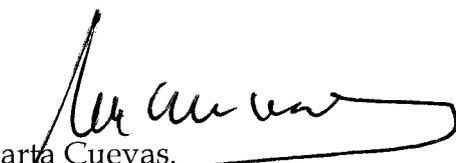
XIV LEGISLATURA

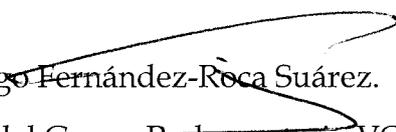
VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

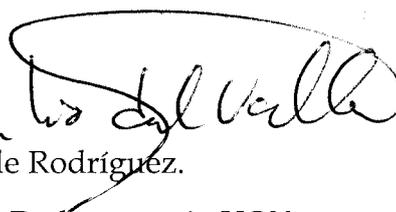
Embajada del Reino de España en el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 3 de noviembre 2020.


Alberto Asarta Cuevas.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Víctor González Coello de Portugal.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.


Emilio Jesús del Valle Rodríguez.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Antonio Salvá Verd.
Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.
VºBº Portavoz Adjunta GPVOX.

